



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

NOTA DE PRENSA

Manifiesto del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla para la nueva normalidad

LA FARMACIA SEVILLANA LLAMA A LA POBLACIÓN A NO BAJAR LA GUARDIA ANTE EL COVID19

- **“Hasta que no haya una vacuna o un tratamiento eficaz y seguro, y disponible para todos, la responsabilidad de los ciudadanos es el mejor medicamento”, afirma el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez**
- **“Nos llenan de estupor las imágenes de aglomeraciones de personas sin mascarillas y sin mantener la distancia de seguridad”, asegura el presidente de los farmacéuticos sevillanos, que compara el uso de mascarillas con las luces de cruce: “son necesarias por nosotros y por los demás”**

Sevilla, 30 de junio de 2020.- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla acaba de publicar un Manifiesto (que se puede ver en documento adjunto) con el que ha llamado a la población a no bajar la guardia. “Parece que este embate ya lo hemos pasado, pero todo el dolor y el sufrimiento que hemos pasado pueden volver a estar detrás de un descuido, de un riesgo mal calculado o de una acción imprudente”, señala este documento que se ha dado hoy a conocer a los medios de comunicación, en el que se compara las recomendaciones sanitarias a la población (como la higiene de manos, la distancia social o las mascarillas) al uso de las luces de cruce en el coche cuando hay niebla: son necesarias por nosotros y por los demás, “porque podemos ser portadores asintomáticos sin saberlo, y diseminar la semilla de un nuevo brote de la enfermedad a nuestro alrededor”.

En este sentido, el presidente de los farmacéuticos sevillanos, Manuel Pérez, ha hecho especial hincapié en que la pandemia “solo acabará cuando haya una vacuna o un tratamiento eficaz y seguro, y disponible para todos” y mientras tanto “el mejor medicamento es la responsabilidad de todos y cada uno de los ciudadanos”, por lo que “es fundamental entender que sigue siendo imprescindible mantener la distancia de seguridad en la calle y dentro de cualquier establecimiento, el lavado frecuente de manos y el uso de mascarillas”. De forma particular, Pérez se ha referido a los jóvenes, invitándolos a tomarse en serio estas recomendaciones e insistiendo en que “las

edades de los fallecidos no responden a ningún patrón, cualquiera puede contagiarse y nadie está libre de contagiar a otros y convertirse en vector de la patología e infectar a las personas de su entorno, familiares y amigos”.

Para el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, es fundamental que la sociedad comprenda que “ha terminado la declaración del estado de alarma pero no la pandemia”, que “el virus sigue entre nosotros”, y que sigue siendo fundamental evitar los contagios porque no existe tratamiento específico o con eficacia contrastada, ni vacuna, porque no podemos permitirnos colapsar el sistema sanitario de nuevo, y porque hay que ganar tiempo para aprovisionar material esencial, adquirir respiradores y aumentar la cifra de camas en las Unidades de Cuidados Intensivos de los hospitales. En definitiva, los farmacéuticos consideran que es el momento de “ejercer la libertad con responsabilidad”, algo que, aunque está haciendo la mayoría de la población, hay una minoría no concienciada que no está haciendo, poniendo en peligro al resto. “Nos llenan de estupor las imágenes de aglomeraciones de personas sin mascarillas y sin mantener la distancia de seguridad”, ha dicho hoy ante los medios Manuel Pérez, uno de los casi 500 farmacéuticos españoles que estuvo en cuarentena o ingresado por el Covid19, que en su caso tuvo la suerte de superar la enfermedad sin apenas síntomas, pero que vio de cerca los casos de compañeros, amigos y familiares que “lo pasaron realmente mal” e incluso que “no pudieron contarlo”.

Impacto en la farmacia española y sevillana

En concreto, fueron diecinueve los profesionales que han perdido la vida en las farmacias españolas durante la crisis sanitaria: diecisiete farmacéuticos y dos técnicos en farmacia: doce en Madrid, dos en Ciudad Real y el resto en La Rioja, Granada, La Coruña, Valencia y Alicante. Además, y según los datos del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, la cifra de profesionales contagiados o en cuarentena llegó a un máximo de 493. Y 271 farmacias llegaron a tener algún afectado en su plantilla, viéndose 65 de ellas obligadas temporalmente a cerrar.

Durante la segunda quincena de mayo y los primeros días de junio, un total de 3.295 profesionales de las farmacias sevillanas realizaron de forma voluntaria la prueba de detección del COVID19, después de que la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía declarara a los farmacéuticos población preferente para la realización de estos tests. Se han detectado un total de 23 casos positivos (anticuerpos totales) entre los farmacéuticos sevillanos, datos que se han aportado al cómputo total de la farmacia andaluza (debidamente remitidos a la administración) para así ayudar a trazar un mapa epidemiológico lo más veraz y completo posible del colectivo farmacéutico.

La realización de estas pruebas se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio, que se estableció como sede principal para este fin, así como en dos laboratorios ubicados en Écija y Lora del Río para facilitar el acceso a las Farmacias de las zonas

colindantes. Asimismo, para aquellos profesionales que desarrollan su labor en municipios con farmacia única, cuya distancia a alguno de los puntos para la realización de la prueba es superior a 30 minutos, se habilitó al final de la campaña la posibilidad de que acudiera una unidad móvil para realizarle la prueba en su propia farmacia.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos agradeció a los farmacéuticos sevillanos su colaboración para la realización de estos test, y mostró igualmente su gratitud a la Consejería de Salud por haber priorizado a los farmacéuticos en la realización de test, “reconociendo así a los farmacéuticos su condición sanitaria y su contribución a la superación de lo peor de la crisis”.

Balance de la contribución de la farmacia sevillana

Una contribución que, en opinión de Manuel Pérez, y “gracias a la leal colaboración entre la administración andaluza y el colectivo farmacéutico”, ha permitido a la farmacia sevillana en convertirse en un “dique contra la vulnerabilidad”, ayudando de forma especial a pacientes mayores, con problemas de movilidad y patologías previas, expuestos a un mayor riesgo.

A estas personas, y en virtud de los cambios regulatorios promovidos por el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos y autorizados por la administración andaluza, los farmacéuticos han podido renovarles sus tratamientos crónicos vencidos sin necesidad de acudir al médico. También han podido dispensar medicamentos hospitalarios y entregar la medicación en su domicilio en caso de necesidad.

Para facilitar la dispensación domiciliaria a los pacientes más frágiles, el Colegio alcanzó además un acuerdo con Cruz Roja Española para que sus voluntarios prestaran colaboración en la entrega de tratamientos. La colaboración se hizo efectiva en todos los municipios donde Cruz Roja tiene sede: Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Carmona, Dos Hermanas, Écija, Estepa, Fuentes de Andalucía, Lora del Río, Marchena y Utrera. Durante el estado de alarma, las farmacias sevillanas colaboraron además con las fuerzas del orden, tanto la Policía como la Guardia Civil, para tener a los pacientes mayores en el radar de la atención sanitaria. Y así se ha venido notificando la ausencia prolongada o falta de noticias acerca de aquellas personas de edad avanzada o enfermas que son usuarias habituales de nuestros establecimientos sanitarios, especialmente la de aquellos que los farmacéuticos saben que viven solas. Finalmente, la farmacia sevillana colaboró con el Instituto Andaluz de la Mujer, abriendo, con la iniciativa Mascarilla 19, una ventana de auxilio a las mujeres víctimas de maltrato. Gracias a esta iniciativa, decenas de mujeres andaluzas que han sido víctimas de la violencia durante el confinamiento han podido denunciar su situación en la farmacia, activándose los protocolos de atención correspondientes.

“Y todo eso lo ha realizado la farmacia de forma generosa y desinteresada, mostrando su vocación asistencial, y, lo que es tan importante, manteniendo la universalidad y

homogeneidad de la prestación, pues todas esas nuevas atribuciones y funciones han sido coordinadas a través del Colegio después de ser propuestas y negociadas con las autoridades sanitarias”, ha explicado Manuel Pérez, que ha añadido que “el riesgo era que cada farmacéutico, con su mejor voluntad, hiciera la guerra a la pandemia por su cuenta, y, en este sentido, los farmacéuticos no solo hemos demostrado una generosidad y un espíritu de sacrificio y trabajo enormes, sino también una enorme responsabilidad y capacidad de funcionar como un verdadero equipo, con unidad, con parámetros uniformes para lograr lo que es verdaderamente una de las principales señas de identidad de nuestro modelo de farmacia: que la prestación farmacéutica es la misma para todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia o estatus socioeconómica”.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández / Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)